

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Primera. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Segunda. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Guardas-Vigilantes. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Especialista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Veintiséis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadores/as. Número de vacantes: Catorce.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Segunda Foseiros. Número de vacantes: Ocho.

La Laguna, 16 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14899 RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Azuqueca de Henares.

Número de Código Territorial: 19046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de mayo de 1990).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Jardinería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanería.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ayudantes de Obras y Servicios.

Azuqueca de Henares, 17 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

14900 RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 16 de mayo de 1990, han sido publicadas las bases para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Torelló:

Plantilla de funcionarios:

Dos plazas de Administrativo, del grupo C, por el procedimiento de oposición y por el sistema de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, del grupo D, por el procedimiento de oposición libre.

Un Arquitecto Técnico, del grupo B, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Cinco Guardias de la Policía Local, grupo D, por el procedimiento de oposición libre.

Plantilla de personal laboral:

Un Conserje, con nivel de titulación Certificado de Escolaridad o equivalente, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las plazas convocadas se considerarán ampliadas, en su caso, con las vacantes que se puedan producir hasta el final del proceso selectivo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el día siguiente hábil.

Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Torelló, 21 de mayo de 1990.—El Alcalde, Andreu Rifà i Llimona.

14901 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio/a de la Oficina de Información.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 92, de fecha 15 de mayo de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico/a Medio/a de la Oficina de Información.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 22 de mayo de 1990.—La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez.

14902 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa.

Número de Código Territorial: 08279.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de mayo de 1990.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior (Arquitectura). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior (Derecho). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio (Ingeniería Técnica). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Cuatro.

Terrassa, 22 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

14903 RESOLUCION de 23 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 58, de fecha 15 de mayo, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Oficial Podador, grupo D, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Cuatro plazas de Celador de Grupo Escolar, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Ingeniero Técnico (especialidad electrónica), mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Psicólogo, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Cinco plazas de Asistente Social, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Dos plazas de Asistente Social (plantilla laboral), mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 23 de mayo de 1990.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

14904 RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Puigcerdá (Gerona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento de Puigcerdá, convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, seis plazas de Policía Local encuadradas en el grupo D, subescala de Servicios Especiales, índice de proporcionalidad 7, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de fecha 19 de mayo de 1990, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puigcerdá, 24 de mayo de 1990.—El Alcalde.

14905 RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de La Val d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 63, de 26 de mayo de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Celadores de Colegios Públicos, un Celador de Museo, un Celador de la Biblioteca y un Auxiliar de Juventud, vacantes en la plantilla de personal laboral y creación de una bolsa de personal para sustituciones de celadores de inmuebles e instalaciones municipales y una plaza de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

La Vall d'Uixó, 29 de mayo de 1990.—El Alcalde, Vicente Zaragoza Michavila.

14906 RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

Los «Boletines Oficiales de la Provincia de Burgos» números 99 y 101, de fechas 24 y 28 de mayo de 1990, respectivamente, publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios:

Un Administrativo de Administración General: Oposición libre.

Cinco Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios: Oposición libre.

Tres Guardias de la Policía Municipal: Oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General: Oposición libre.

Laborales:

Un Asistente Social: Oposición libre.

Un Vigilante del Cementerio: Oposición libre.

Un Albañil Oficial de primera: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 29 de mayo de 1990.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

14907 RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en su número 120, de fecha 26 de mayo, publica la convocatoria, bases y programas para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Funcionarios

Oposición libre:

Cuatro Técnicos de Administración General (una de promoción interna).

Un Oficial Jefe de la Policía Local.

Un Economista.

Un Arquitecto Técnico.

Un Archivero.

Dos Administrativos (una de promoción interna).

Dos Auxiliares Administrativos (una de promoción interna).

Dieciocho Agentes de Policía Local.

Dos Auxiliares de Informática.

Una de Oficial de Obras.

Una de Oficial Conductor.

Tres de Subalternos.

Concurso-oposición (de promoción interna):

Una de Sargento de Policía Local.

Tres de Cabos de Policía Local.

Concurso:

Una Limpiadora.

Un Peón Ayudante de Servicios Generales.

Un Subalterno.

Cinco Ayudantes-Auxiliares Administrativos.

Laborales

Oposición libre:

Un Licenciado en Medicina.

Un Licenciado en Ciencias de la Información.

Un Técnico de Juventud.

Un Técnico de Turismo.

Un Técnico de Educación.

Un Oficial 1.ª Mecánico.

Tres Oficiales 1.ª Albañil.

Un Oficial 1.ª Conductor.

Un Oficial 1.ª Pintor.

Un Capataz de Limpieza Pública.

Un Auxiliar Administrativo.

Un Coordinador de Actividades Deportivas.

Dos Limpiadoras.

Tres Subalternos.

Tres Peones ordinarios.

Dos Mozas Enfermeras.

Dos Ayudantes de Servicios Generales.

Un Peón Jardinero.

Tres Peones de Limpieza Pública.

Concurso:

Un Licenciado en Educación Física.

Tres Peones ordinarios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sanlúcar de Barrameda, 31 de mayo de 1990.—El Concejal delegado de Personal, Antonio Acosta Fábregas.